

FAMPACE S.A. DE C.V. - TRATAMIENTO DE RESIDUOS PELIGROSOS







4 MILPAS # 319 C.P. 57000, BENITO JUAREZ, Nezahualcóyotl, México



55 8283 7131 y 55 4246 3280



55 4246 3280



fampace_09@hotmail.com



LUNES A VIERNES DE 9 A 18 HRS. Y SÁBADO DE 9 A 14 HRS.

CÓDIGO QR:



Escanea este código con tu celular para acceder a nuestra Tarjeta Digital.

3

www.yaloencontre.mx/fampace



www.fampace.mpw.mx

PRODUCTOS Y/O SERVICIOS:

Somos una Empresa que se preocupa por las necesidades de los Dentistas, Médicos, Veterinarios, Podólogos y Laboratorios, ya que este sector ha sido marginado por las Empresas Recolectoras de **Residuos Peligros Biológico - Infecciosos (R.P.B.I.)**.

Es por eso que nos encargamos de la **Recolección, Transporte y Destino Final** de materiales generados durante los servicios de atención médica que contengan agentes Biológico - Infecciosos y que puedan causar efectos nocivos a la salud y al ambientes. (RPBI)

SERVICIOS:

- 1. Identificación y Envasado (Residuos Bolsa Roja y Amarilla)
- 2. Almacenamiento Temporal
- 3. Transporte
- 4. Incineración (en algunos casos)

CLASIFICACIÓN DE LOS R.P.B.I.

- No Anatómicos Derivados de la Atención a Pacientes
- Objetos Punzocortantes
- Patológicos
- Sangre
- Cultivos y Cepas Almacenadas

Servicio de vehículos de caja cerrada hermética con sistemas de captación de escurrimientos y sistemas mecanizados de carga y también con sistema de enfriamiento para mantener los residuos a una temperatura no mayor a 4° C.

CONTAMOS CON LAS NORMAS OFICIALES:



- NOM-087 ECOL-SSA1-2002
- NOM-087 SEMARNAT-SSA-2002

EL SERVICO DE RECOLECCIÓN INCLUYE:

- Contrato de Servicio establecido por parte de la Empresa FAMPACE S.A. DE C.V.
- Con lo cual se expedirá el manifiesto por parte de la empresa que cumple con las normas establecidas por parte de la SEMARNAT (NORMA 087), SALUBRIDAD (NORMA 013), este documento se entregara en cada recolección.
- Entrega de recibos de recolección.
- Entrega de contenedores mes con mes con capacidad de 1.5 litros.*
- Entrega de bolsas rojas con la leyenda R.P.B.I. para almacenamiento de residuos no anatómicos, (todos aquellos desechos: gasas, algodones, etc. que hayan tenido contacto con sangre o se presuma de alguna enfermedad como hepatitis A, B o C.)*
- En caso de que se requiera asesoría para el manejo de los residuos punzocortantes dentro del establecimiento, la empresa se obliga a prestar este servicio sin costo alguno.
- En caso de entregar residuos extras se requiere un costo adicional.

Para proporcionar este servicio contamos con unidades de recolección debidamente autorizadas por el Instituto Nacional de Ecología (INE) y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT).

El personal está capacitado para el manejo de estos residuos y atender cualquier emergencia relacionada con estos desechos.

*La entrega de los insumos como son contenedores y bolsas se vende por separado, pregunte por los costos de estos artículos.

En espera de vernos favorecidos, quedo de usted para cualquier comentario.

FORMAS DE PAGO:

